

NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA DEL INTA

ASPECTOS GENERALES

1. La edición de la revista es una de las actividades relevantes de Transferencia, por lo que se publicará un número por año.
2. Únicamente se aceptarán aquellos artículos que no hayan sido publicados en otra(s) revista(s).
3. La revista tiene carácter técnico - científico y en ella se publican:
 - a- Artículos científicos resultado de trabajos originales e inéditos de investigación (básica, aplicada), que a juicio del Comité Editorial tengan mérito científico o técnico.
 - b- Noticias técnicas (notas técnicas, avances de investigación, validación, etc.).
 - c- Análisis y comentarios sobre temas especializados.
 - d- Revisiones bibliográficas.
4. Cada documento que se acepta, se registra en una base de datos donde se detalla el título del trabajo, el nombre del (la) autor (a), la fecha de recibo, la fecha de entrega al Comité Editorial, el nombre del revisor y las correspondientes fecha de entrega y recibo, fechas de entrega y recibido por el (la) autor (a) con las observaciones provenientes de los revisores.
5. Se puede utilizar el correo electrónico para el envío de documentos, pero no sustituye que el (la) responsable del seguimiento de los documentos por parte del DTEI debe hacer entrega en papel de la boleta que acompaña los documentos con su respectiva firma de recibido, esto para los (as) revisores (as) y autores (as) nacionales, (se adjunta la boleta), siempre que sea posible. En caso de encontrarse muy distante al (la) revisor(a) u autor (a) se le solicitará el envío de la boleta por fax con las observaciones y debidamente firmada.
6. Una vez que el documento es recibido por el Departamento de Transferencia e Información Tecnológica, se envía una copia al Comité Editorial, quien le asigna un (a) revisor(a) interno (a) de la institución para su primera corrección. Este (a) revisor (a) dispone de un mes para hacer las observaciones y devolverlo al Editor o Editora.

PROCEDIMIENTOS

1. La aceptación o no de los escritos será de acuerdo con las normas y procedimientos para publicar artículos científicos y es competencia del Comité Editorial.
2. El (la) autor (a) entrega el documento al responsable (editor o editora) del Departamento de Transferencia e Información Tecnológica (DTEI), quien llena una boleta de recibido del documento.
3. El editor o editora revisa que el documento contenga la estructura (los componentes) que fue solicitada. En caso de estar incompleto se devuelve al autor con una carta indicando lo que se debe corregir.
7. El (la) responsable del Departamento de Transferencia e Información Tecnológica cuenta con ocho días hábiles para enviarle al autor el documento a fin de que introduzca las observaciones del revisor en el documento y paralelamente le hace una segunda revisión. El (la) autor (a) dispone también de 15 días hábiles para devolver el documento corregido.

El (la) responsable del Departamento de Transferencia e Información Tecnológica cuenta con un mes para enviarlo a los (as) revisores (as) externos e internos. Los revisores internos tendrán un plazo máximo de un mes para entregar la publicación revisada con un informe escrito de la misma. A los revisores externos se les sugerirá el mismo tiempo para revisarlo.

Cuando el artículo es devuelto por los revisores, la editora o el editor tiene ocho días hábiles para hacerlo llegar a los autores con una nota en la que se indican las correcciones respectivas. Por su parte, los (as) autores (as) contarán con un plazo máximo de 15 días hábiles para hacer las correcciones y devolverlo, a la editora o al editor.

8. Los artículos científicos deben tener una extensión máxima de 20 páginas escritas a doble espacio. Las notas técnicas deben tener una extensión no mayor de 12 páginas escritas a doble espacio.

Se debe presentar un original y tres copias en hojas de papel bond tamaño carta y el texto grabado en formato digital, escrito en Word con letra Arial No 12. Los gráficos y cuadros deben aparecer en Excel con sus respectivas tablas de valores.

9. En la redacción de los artículos se deben utilizar las Normas de la Real Academia de la Lengua Española, las unidades de medida del Sistema Métrico Decimal y las simbologías escritas de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI). Las unidades en su abreviatura no llevan punto, se escriben con minúscula y no tienen plural. (PCCMCA 2006). Por ejemplo, se escribe igual 1 ha o 25 ha y no 25 has.; 0,5 m o 93 m y no 93 mts.

Algunos ejemplos son: kilogramo (kg), gramo (g), metro (m), hectárea (ha), grados Celsius (°C), milímetro (mm), miligramo (mg) litro (l), metros sobre del nivel del mar (msnm), elementos (N,P, entre otros),

compuestos químicos (como por ejemplo: NaOH, NaCl). Cuando las unidades no están precedidas por un número, se expresan por su nombre completo sin utilizar su abreviatura. Por ejemplo: metro en lugar de m.

Los decimales se indican con coma; los miles con punto y los millones con un espacio.

En el caso de los números del cero al nueve, cuando no van seguidos de unidades, se escriben con palabra; y números para valores iguales o mayores a diez (UCR 1999).

10. Cuando los plaguicidas se citan en el título y texto se debe utilizar sólo el nombre genérico de los productos (Ejemplos: terbufos, cletodim) y que se encuentren debidamente registrados y su uso aprobado para el cultivo en Costa Rica (registrados en el Servicio Fitosanitario del Estado. Web: www.proteccionnet.go.cr). No se acepta el uso de nombres comerciales; ni el nombre de casas comerciales o productoras de insumos agropecuarios.

ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Título: tiene que ser claro, breve y conciso y lo más informativo posible. No más de 15 palabras es aceptable. Debe indicar el contenido del artículo de manera suficientemente explícita y precisa (MAG 1990).

Indicar con un "1" con una nota al pie de página, si el trabajo fue parte de una tesis, proyecto, etc.

En él se deben incluir los nombres científicos de las plantas y animales u otros organismos considerados en el estudio (UCR 1999).

Los nombres científicos (género, especie, cultivar y el nombre del clasificador) deberán ser citados para cada organismo en su primera mención, posteriormente se puede continuar usando el nombre vulgar. Se escriben con letra cursiva o itálica o con negrita.

Título resumido: en el encabezado de página se presenta el título resumido del trabajo. Cada autor debe incluir el título resumido de su trabajo, el cual no debe exceder de diez palabras.

Autor(es): se considera (n) autor (es), el (los) individuo (s) (autor (es) personal (es), o entidad (es), institución (es), asociación (es), organización (es), sociedad (es), autor (es) corporativo (s), responsable (s) de los contenidos intelectuales de las publicaciones.

El orden en el que se mencionan va de acuerdo con su contribución y aportes en la investigación y se colocan al margen superior derecho, debajo del título. Incluye el nombre completo y los apellidos, con una nota al pie de página indicando la institución para la cual labora (n) el (los) autor (es). Se omiten los grados académicos del (los) autor (es). Si el (los) autor (es) lo desea (n) puede (n) indicar en la nota al pie de página, su grado académico, la dirección del correo electrónico.

Resumen: se coloca después del nombre de los autores y emite en forma concisa el mensaje del artículo, describiendo brevemente los materiales y condiciones más relevantes del experimento. Debe indicar el año y lugar, los resultados obtenidos y las conclusiones más importantes. Las oraciones usadas deben ser racionales, objetivas y justificar el por qué de la investigación y el objetivo, evitando describir directamente los materiales y los métodos. La extensión no debe exceder de 250 palabras.

Introducción: define el problema que motiva la investigación y al final de esta sección se indican los objetivos o razones del estudio. Pueden incluirse citas bibliográficas para ayudar a la definición del problema y del trabajo. Se recomienda que su extensión sea de aproximadamente 350 palabras (MAG 1990). Toda la información debe estar respaldada con citas bibliográficas.

Materiales y Métodos: describen en forma bien detallada la ubicación, las fechas de inicio y término, el ambiente, los materiales, las técnicas, los tratamientos, el diseño experimental, los análisis estadísticos y las variables a evaluar expuestos con suficiente claridad para que otros científicos puedan repetir el estudio. Si el método es muy conocido, solamente se incluyen referencias bibliográficas aclaratorias; si es nuevo o modificado se debe escribir nuevamente (MAG 1990). En la redacción de los materiales y métodos se debe seguir un orden cronológico.

Resultados y Discusión: se recomienda que ambas partes vayan juntas, sin embargo, el autor podrá separarlas en caso que sea recomendable. Los resultados describen la información generada por la investigación; deben escribirse en forma concisa y siguiendo una secuencia lógica, usando cuadros y figuras (cuando se incluyen fotografías, se les da el nombre de figuras y su numeración se debe ajustar a la secuencia de los gráficos). Los cuadros se presentan en tablas sin divisiones internas y externas. Los cuadros y figuras deben estar ubicados donde se mencionan, deben ser autoexplicativos y la información debe presentarse en forma completa y clara de tal forma que no se tenga que recurrir al texto para entender el resultado presentado. Los decimales se usan cuando sea justificado, si no, se debe redondear o aproximar apropiadamente. Además de la descripción del contenido de la figura y del cuadro, el nombre del título debe incluir la provincia, el país y el año en que se hizo el trabajo de investigación.

En la discusión es preferible no abusar de la estadística, es para ser usada como una herramienta para probar la(s) hipótesis propuesta(s), con una base objetiva. Se debe suministrar la significancia de las pruebas.

Se discutirán los resultados obtenidos, comparándolos con otros trabajos afines para dar interpretaciones o hacer deducciones lógicas sobre las diferencias o concordancias encontradas.

En la “Discusión” se debe explicar hasta qué punto los resultados obtenidos contribuyen a la solución del problema (limitantes) y qué puede traducirse en recomendaciones, aplicaciones, sugerencias, hipótesis, etc. (MAG 1990).

Conclusiones: En las conclusiones se hace una síntesis de los resultados importantes producto de los datos obtenidos durante la ejecución del ensayo o experimento. Se resumen aquellos resultados sobresalientes derivados de la investigación realizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (LITERATURA CITADA)

La lista de la literatura citada debe estar conformada por no menos de diez citas bibliográficas y deben ser recientes.

Resumen de Normas Técnicas para la redacción de referencias bibliográficas. En IICA y CATIE (1999) se define la Referencia Bibliográfica como el conjunto de elementos suficientemente detallados que permiten la identificación de la fuente documental (impresa o no) de la que se extrae la información.

En términos generales esos elementos son: Autor, Año de publicación, Título y Subtítulo, Información sobre el documento, tal como notas tipográficas, volumen y número de revista, entre otros, y el orden y especificación varían según el tipo de documento: libro, revista serie, documento electrónico y otros.

A continuación se citan algunos ejemplos tomados de este documento. Si existiera, dudas sobre la forma de citarlos, la información se encuentra en la dirección electrónica <http://www.iica.int> luego dar click en bibliotecas y aquí en Biblioteca Commemorativa Orton y cuando aparece Servicios dar click en Herramientas de Trabajo.

1. Libros y Folletos

La portada es la fuente principal de la información para la redactar la referencia, sin embargo hay otras partes como la cubierta, la falsa portada, el colofón, la solapa, la introducción, entre otras.

Los elementos son:

Autor(es). Año de publicación. Título: Subtítulo. Mención del traductor y/o editor. Edición. Ciudad y/o país de publicación en caso necesario, Casa editora. Páginas o volúmenes (Mención de serie).

Crosby, PB.1990. Dinámica gerencial: el arte de hacer que las cosas ocurran. México, DF, Mc Graw-Hill.272p. (Serie de Administración).

2. Tesis

Los elementos son:

Autor(es). Año de publicación. Título: subtítulo. Mención del grado académico. Ciudad y país donde se ubica la institución, Nombre de la institución que otorga el grado. Páginas.

Yah Correa, E. V.1988. Crioconservación de suspensiones celulares embriogénicas de *Musa spp* iniciadas a partir de flores inmaduras. Tesis Mag. Sc. Turrialba,CR, CATIE. 77p.

3. Conferencias, Congresos, Reuniones, etc

Los informes, memorias, actas, resúmenes de las conferencias, congresos, reuniones, simposios, nacionales e internacionales se anotan por el mismo nombre de la conferencia, congreso, o reunión.

Los elementos son:

Nombre del evento (Número, Año de realización, Lugar donde se realizó). Año de publicación. Título. Mención del Editor (es). Ciudad y país de publicación, casa editorial. Páginas o volúmenes.

Regional Workshop Needs and Priorities for Forestry and Agroforestry Policy Research in Latin América (1993 San José, CR). 1994. (Report). Eds. M Alfaro, R de Camino, M. I. Mora, P Oram. San José, CR, IICA. 298p.

4. Analíticas

A. Obra colectiva

Es la referencia biográfica de un trabajo escrito por un autor en un documento editado o compilado por otro(s) autor(es) tal y como es el caso de las conferencias, reuniones o congresos.

Los elementos son:

Autor. Año de publicación. Título del trabajo consultado. Preposición latina *In*.; la referencia bibliográfica completa de la fuente que lo contiene, con las páginas iniciales y finales de la parte analizada sin mencionar nuevamente el año de publicación.

Mortimer, A.M. 1990. The biology of weeds. *In*: Hance, JR; Holly, K. eds. Weed control handbook: principales. 8 ed. Oxford, GB, British Crop Protection Council. p. 1-42.

Santos Pereira, H dos. 1997. Brasil. *In*: Reunión de los puntos focales de los Programas forestales nacionales de América Latina y el Caribe (1997, Brasilia, DF). Memoria. Santiago, CL. p. 49-56.

B. Trabajo de un autor en su propia obra

La redacción de la referencia bibliográfica de una parte o capítulo con título específico escrito por un autor en una obra propia, tiene los elementos siguientes:

Autor. Año de publicación. Título de la parte o capítulo. Preposición *In* y los datos que incluye la referencia bibliográfica completa del libro o folleto sin mencionar nuevamente el autor ni el año de publicación. El autor se vuelve a mencionar en el caso que la publicación contenga más de un autor o un editor.

Phetig, R. 1994. Valuing the environmental methodological and measurement issues. *In*: Ecological dynamics and the valuation of environmental change. Dordrecht, kluwer. p. 3-22.

Mugabe, J; Otieno-Odek, J. 1997. National access regimes: capacity building and policy reforms. *In*: Mugabe, J; Barber, CV; Henne, G; Glowka, L. eds. Access to genetic resources. Nairobi, ACTC. p. 95-41.

5. Publicación Periódica

Es aquella obra editada por lo general con título distintivo, en fascículos o partes a intervalos regulares, en orden numérico o cronológico y que pretende continuar indefinidamente. Incluye trabajos sobre temas diversos en un solo ejemplar, con la colaboración de varios autores (revistas, periódicos y diarios).

A. Revistas

Elementos:

Autor(es). Año de publicación. Título del artículo. Nombre de la revista Volumen de la revista (Número de la revista): página inicial y final del artículo. El volumen y el número se mencionan en números arábigos.

Singh, CK; Grewal, GS. 1998. Detection of rabies in central nervous system of experimentally infected buffalo calves. Indian Journal of Animal Sciences 68(12):1242-1254.

a. Sin Volumen y sin número

Se recurre a algún elemento que pueda ayudar a su identificación, como son los meses o las estaciones del año.

Powles, H. 1987. Fencing off fish. Caribbean Farming feb. 1987. 13, 21.

b. Con Volumen sin número

Si la revista tiene solamente el volumen se indica dicho dato, sin ninguna abreviatura.

Pierce, F. 1999. Aspects of agriculture precision. Advances in Agronomy 67:1-58.

c. Sin Volumen con número

Se utiliza la abreviatura “no” antes de dicho número.

Chamorro-Trejos, G. 1993. Zoca de café intercalada con nogal. *Bosques y Desarrollo*. no.9:46-49.

B. Periódicos o diarios

Elementos:

Autor(es). Año de publicación del periódico. Título del artículo. Nombre del periódico, Ciudad de publicación, país abreviado, mes abreviado. Día: página.

Méndez, W. 1998. Prometen apoyo a cooperativismo. *La Nación*, San José, CR, ene.8:6A.

C. Separatas

La cita se hace según las normas establecidas para cada tipo de material. La fuente donde fue originalmente publicado el trabajo debe indicarse en una nota y en el idioma en que se redacta la bibliografía.

Sánchez, P. 1995. Science in agroforestry. Nairobi, ICRAF. 50 p. Reimpreso de: *Agroforestry Systems* 30:5-55.

6. Materiales cartográficos

Incluyen mapas o atlas de países, regiones, áreas y continentes; mapas o atlas básicos con datos estadísticos; estudios de observación en agricultura; cartas meteorológicas o hidrográficas, fotografías aéreas con fines cartográficos y otros.

Elementos:

Autor(es). Año de publicación. Título. Edición. Lugar de publicación, Casa editorial. Escala. Paginación. Indicación de color (Serie).

Cortés, G. 1994. Atlas agropecuario de Costa Rica. San José, CR, EUNED. Esc. varía. 513p. Color.

COSEFORMA (Cooperación en los Sectores Forestal y Maderero, CR); Convenio Costarricense Alemán. 1996. Zonas bioclimáticas de la región Huetar Norte de Costa Rica. San José, CR. Esc.1:200.000. Color.

7. Material Audiovisual

Materiales gráficos (fotobandas, diapositivas, transparencias, fotografías, diagramas y otros) y colecciones de estos materiales; grabaciones sonoras (cintas, casetes, discos), microfichas, micropelículas, películas y videograbaciones.

Elementos:

Autor(es). Año de publicación. Título: subtítulo. Mención del traductor y/o editor. Edición. Ciudad y país de publicación, Casa editora. Descripción física (Mención de serie).

A. Microficha

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, IT).1990. *Guidelines for soil profile description* (microficha). 2 ed. Roma. 10,5 x 14,5 cm.

B. Diapositiva

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CR). 1990. La investigación silvicultural (diapositivas). Turrialba, CR.110 diapositivas, son. 1 casete (26min.), color.

C. Videocinta

Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco, MX.1995. *La mujer y la Agricultura*. Tabasco, MX.(videocasete). 1 videocinta VHS (10:49 min.), son, color.

8. Documentos Electrónicos

Actualmente en forma electrónica se encuentran monografías, publicaciones periódicas, mensajes, conferencias, reuniones, bases de datos, programas de computadora, entre otros.

Por tanto, se seguirán las normas establecidas para cada uno de ellos y además se incluirán otros elementos que permitan identificar el medio en que están disponibles (en línea, disco compacto, disquetes, mensajes electrónicos, cintas magnéticas y otros).

Elementos:

Autor(es). Año de publicación. Título: subtítulo. (Tipo de medio). Edición. Ciudad y país de publicación, Casa editora. Fecha en que se consultó el material para los documentos en línea. Descripción física. Disponibilidad y acceso para los documentos en línea. (Nota de serie).

A. En línea

Documento disponible en línea a través de los servicios de internet.

a. Libros

Guzmán, M de. 1993. Tendencias innovadoras en educación matemática, (en línea). Bogotá, Unesco. Consultado 5 ene. 1998. Disponible en <http://www.oel.org.co/oeivirt/edumat.htm>

b. Revistas

Rodríguez, I. 1999. Tratamientos del agua potable, (en línea). Globo Terráqueo No. 20610. Consultado 10 set. 1999. Disponible en <http://www.interbook.net/personal/jigonzaes1set99.htm>

c. Base de datos

Fundación Arias para la paz y el progreso humano, CR. 1998. Ceiba: base de datos ONG centroamericanas (en línea). San José, CR. Consultado 15 ene. 1998. Disponible en <http://www.arias.or.cr/ceiba>

d. Correo electrónico

Núñez, R. 1999. Plan de trabajo SIDALC. (correo electrónico). Santo Domingo, RD, IICA.

e. Disco compacto

Frater, H.; Paulissen, D. 1995. El gran libro de multimedia. México, DF, Computec. 1 disco compacto, 8mm.

f. En disquete

Los tamaños estándares comunes son: 5 ¼ x 8 pulgadas y 3 ½ pulgadas.

CIFOR (Centro para la Investigación Forestal Internacional, ID); CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CR). 1997. Manejo del bosque natural latifoliado en el Trópico Americano. Turrialba, CR., Biblioteca Conmemorativa Orton. 1 disquete HD. 3 ½ pulgadas (Serie Bibliotecología y Documentación. Bibliografía no. 26).

9. Comunicaciones Personales

No deberían figurar en la literatura citada, se mencionan en una nota al pie de página en el texto de la publicación.

Elementos:

Autor. Año en que tuvo lugar la comunicación. Título de la comunicación. Lugar, e institución donde trabaja el autor. Mención de Comunicación personal.

Aguilar, JF. 1997. Forestería social (entrevista). San José, CR, Universidad de Costa Rica. Comunicación personal.

Salazar, F. 1999. Formación de consorcios (correo electrónico). Bogotá. Comunicación Personal.

10. Notas

Son datos suplementarios sobre el contenido o ciertas características especiales de un documento, que se agregan a la referencia para aclarar y ampliar información cuando es necesario.

Las hay de dos tipos: Notas de contenido y Notas sobre las características específicas de la publicación.

A. Notas de contenido

Las notas de contenido dan información específica complementaria sobre el contenido de determinado documento con el fin de aclarar su alcance. Se registran a continuación de la cita bibliográfica.

Castillo Villalobos, E. 1990. Plantas ornamentales de follaje. San José, CR, Fertica. 40 p. *Dracaena fragrans* p. 25.

B. Notas sobre las características específicas de la publicación

a. Trabajo citado por otro autor

Para hacer mención de un trabajo citado por otro(s) autor (es) en caso que el original no está disponible para consultarlo directamente, la referencia bibliográfica se redacta según el tipo de documento y la entrada se hace por el autor de la fuente secundaria en la cual se menciona el trabajo original. Para registrar la paginación se usa(n) la(s) página(s) específica(s) donde se hace dicha mención. A continuación se incluye la referencia del documento original, antecedido de la frase Fuente original:

Kaimowitz, D; Angelsen, A. 1998. Economic models of tropical deforestation: a review. Bogor, ID, CIFOR. p. 8. Fuente original: Lambin, EF. 1997. Modelling and monitoring land-cover change processes in tropical regions. *Progress in Physical Geography*. 21:375-393.

b. Resumen consultado

En caso que sólo se consulte el resumen en una fuente primaria, se indica la nota Sólo resumen al final de la referencia.

Roveratti, DS; Moraes, WBC. 1989. Control alternativo da ferrugem do cafeeiro no campo por *Bacillus thuringiensis* comercial. *Arquivos do Instituto Biológico* 56(Supl.):37. Sólo resumen.

c. Publicado en más de una fuente

Cuando un trabajo ha sido publicado en varias fuentes, se sugiere citar los documentos por orden cronológico con la nota también en :

Cook, RTA; Pereira, JL. 1976. Strains of *Colletotrichum coffeanum*, the causal agent of coffee berry disease, tolerant to Benzimidazole compounds in Kenya. *Annals of Applied Biology* 83(3):365-379. También en: *Kenya Coffee* 42(491):63-76. 1977.

En el caso de un trabajo publicado en una revista o monografía, que también se presentó en una conferencia, reunión o evento, se anota la referencia del documento disponible, seguida de la frase Presentado en:, indicando la otra fuente alternativa.

Mayorga, A; Coto Royo, L. 1997. Hacia la biblioteca agrícola del Siglo XXI. Turrialba, CR, CATIE. 9 p. Presentado en: Congreso Internacional sobre Información Electrónica y Bibliotecas Digitales(Heredia, CR, 1997).

d. Reimpreso

Si un trabajo es publicado como una separata o reimpreso, se anota la referencia del documento disponible, agregándole la frase Reimpreso en: seguida de la información correspondiente a la reimpresión.

Oladokun, MAO. 1991. Tree crop based agroforestry in Nigeria: a checklist of crops intercropped with cocoa. *Agroforestry Systems* 11(3):227-241. Reimpreso en: ICRAF Reprint no.78.

c. Trabajos sin publicar

Si un trabajo no se ha publicado o está en proceso de publicación, se agrega la frase En prensa o sin publicar.

Somarriba, E. 1997. Shade management in coffee and cocoa plantations. *Agroforestry Systems*. En prensa.

11. Formas de citar las referencias bibliográficas dentro del texto

Por cuestiones de ética y derechos de autor todo investigador debe dar crédito de los trabajos que ha utilizado para desarrollar su investigación, facilitando con ello identificar a los autores de planteamientos y resultados anteriores que fundamentan dicha investigación.

Hay diferentes modos de citación en el texto que varían según las disciplinas. No obstante, en el caso de trabajos científicos y técnicos el que más se emplea es el Sistema autor-fecha. Consiste en referenciar un trabajo, del texto a la lista bibliográfica publicada al final de la publicación, por medio del apellido (s) del autor (es) seguido por el año de publicación.

A. Cita contextual

En la redacción de cualquier trabajo de investigación se emplea con mucha frecuencia la cita contextual. La cita contextual es aquella en que un autor toma una idea, un resultado o un punto de vista de otro autor y lo presenta con sus propias palabras para reforzar o aclarar su propia investigación. Puede redactarse de dos maneras:

a. Haciendo énfasis en el autor

Es cuando el nombre del autor va incluido en la redacción del párrafo.

Brenes (1998) ha demostrado que las variedades de mayor rendimiento son más susceptibles al ataque de nemátodos.

Estudios realizados por Brenes (1998) muestran que las variedades de mayor rendimiento son más susceptibles al ataque de nemátodos.

b. Haciendo énfasis en el texto

Es cuando se redacta el párrafo sin mencionar el autor. Este se indica entre paréntesis al final del párrafo.

Las variedades de mayor rendimiento son más

susceptibles al ataque de nematodos (Brenes 1998).

B. Ejemplos con variaciones

a. Publicación con un autor

Finegan (1992) demostró que el rendimiento...

El mejoramiento genético da mejor rendimiento... (Finegan 1992.)

Estudios realizados por Rivas Platero (1995) sobre micorrizas...

Avances de investigación en micorrizas... (Rivas Platero 1995.)

b. Publicación con dos autores

En el caso de dos autores de una misma publicación se cita por los apellidos de ambos unidos por la conjunción "y".

Rodríguez y Salas (1993) determinaron que la rentabilidad de los sistemas agroforestales...

Considerando la rentabilidad de los sistemas agroforestales ... (Rodríguez y Salas 1993).

c. Publicación con tres ó más autores

En el caso de tres o más autores de una misma publicación se cita por el apellido(s) del primer autor seguido por la expresión latina *et al.* (en cursiva) (y otros).

Estudios realizados por Salazar *et al.* (1994) sobre la densidad de adultos virulíferos...

La densidad de adultos virulíferos de Bemisia... (Salazar *et al.* 1994).

d. Más de una cita o publicación

Cuando se requiere citar más de una publicación a la vez, se debe separar cada una de ellas por coma (,). Las publicaciones deben mencionarse en orden cronológico por fecha

de publicación, de la cita más vieja a la más reciente.

Ruiz (1980), García y Sánchez (1992) y Rojas (1996) analizaron muestras de suelos...

Fertilización con N, P, K aplicadas a muestras de suelos ... (Ruíz 1980, García y Sánchez 1992, Rojas 1996)

12. Presentación, ordenación y organización de la lista bibliográfica

Se recomienda presentarla al final del trabajo y en el caso de la Revista del INTA se le asigna el título de Literatura Citada.

Hay diversas formas de organizarla según el uso que se le vaya a dar; sin embargo en los trabajos científicos y técnicos predomina el arreglo alfabético por autor y en orden cronológico por año de publicación iniciando con la más antigua para finalizar con la más reciente.

A. Citas de un mismo autor publicadas el mismo año

Luna, A. 1995a. El bosque protector. Mérida, VE, Instituto Forestal Latinoamericano. 71p.

_____. 1995b. Ordenación sostenible de los bosques naturales en Venezuela. Criterio para la evaluación de la ordenación sostenible de los bosques tropicales: caso de Venezuela. Mérida, VE, Instituto Forestal Latinoamericano. 68p.

Si alguna de las citas de un mismo autor no tiene fecha de publicación, se coloca primero que las demás.

El nombre de un mismo autor (siempre y cuando sea el primero mencionado), no se repite en la lista, sino que a partir de la segunda referencia se sustituye su nombre por una línea de 8 espacios así _____.

B. Citas cuyo primer autor es el mismo, pero

hay otros autores

Mesén, JF. 1993. Vegetative propagation of Central American hardwoods. Ph.D. Thesis. Scotland, University of Edinburgh. 230p.

_____; Herasme, R. 1996. Optimización de condiciones ambientales para la germinación de cedro (*Cedrela odorata*) y ciprés (*Cupressus lusitanica* Mill). Boletín Mejoramiento Genético y Semillas Forestales no.16:23-26. EEFBM (Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno). 1999.

LITERATURA CITADA

UCR (Universidad de Costa Rica). 1999. Cómo presentar manuscritos. Revista de Biología Tropical 47(3):633-639.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura,CR); CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza,CR). 1999. Redacción de referencias bibliográficas: normas técnicas del IICA y CATIE. 4ed. Costa Rica Biblioteca Conmemorativa Orton .25p.

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería,CR). 1990. Normas para la publicación de artículos científicos en la revista investigación agrícola. Investigación Agrícola 4(2):3-6.

Molestina, J. *et al.* 1988. Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica. Costa Rica. IICA. 267p.

PCCMCA (Programa Cooperativo Centroamericano de Mejoramiento de Cultivos y Animales). 2006. Agronomía Mesoamericana.17 (3):427- 430.